



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Serie «La guerra en Ucrania»

Segunda parte

Número 4

La amenaza nuclear, Sebastopol y el futuro de Crimea

Fernando del Pozo

Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Las especiosas razones de la invasión

La invasión que comenzó en 2014 y que escaló brutalmente en 2022 era algo que debía haber sido previsible, dado el clima político en Ucrania crecientemente favorable a los valores occidentales y refractario a los que imperan en sus vecinos eslavos, al tiempo que en Rusia se hacían cada vez más evidentes los designios resultantes de una cultura política que considera no sólo permisible sino hasta recomendable el intervencionismo en los vecinos en aplicación práctica de la teoría de las «esferas de influencia», que tal vez fueron útiles en su día para cristalizar los resultados de la II Guerra Mundial, pero que están crecientemente en desfavor en Europa y en todo el mundo sobre todo desde la desaparición de la Unión Soviética. Efectivamente, la invasión debía haber sido previsible, pero fue muy difícil de creer que algo tan monstruoso se pudiera hacer realidad

Y es que no se trataba meramente de vecindad geográfica, sino que además la nación sometida a vigilancia e intervención por el vecino más poderoso comparte con él cultura, religión mayoritaria, proximidad lingüística y una larga historia común, especialmente las siete décadas de opresivo y unificador comunismo, factores que en principio deberían haber sido una vacuna contra el ataque.

Muy al contrario, es el hecho es que el que una nación tan afín se «infectara» con los valores del «decadente» occidente lo que parece ser algo insoportable para el peculiar y extremo nacionalismo que impera hoy en Rusia. Y en honor a la verdad hemos de decir que primero trataron de emplear procedimientos menos traumáticos –pero no menos inmorales- para traer de nuevo al redil al hermano extraviado, como las presiones a un presidente de Ucrania, Yanukovich, ya predispuesto hacia Rusia y apoyado por ésta con fraudes electorales, para romper el previsto acuerdo de asociación con la UE, un divorcio tan flagrante de la opinión pública que él debía servir y representar que desembocó en el violento Euromaidan que consiguió su eventual expulsión.

Que ello no se debe a peculiaridades de Ucrania, sino que es propio de los modos y maneras de Rusia, de su peculiar concepción de los derechos y deberes del vecinazgo y de su ausencia de respeto al derecho internacional, lo prueba su intervencionismo, con parecidos patrones, en Georgia, cuya población, inspirada por las libertades que ve en Europa, está estos días enfrentada con un gobierno que intenta imponer barreras y límites a la libertad de expresión con una evidente inspiración, influencia y ayuda rusa.

Pero esta obsesión rusa es difícil de explicar. Incluso los gobernantes rusos, que consideran lógicas y razonables esas acciones subversivas y las violentas que las siguen, se dan cuenta de lo poco convincente de sus razones para los escandalizados ciudadanos de las democracias occidentales, y por ello esgrimen públicamente motivos espurios, que a su falsedad unen una inconsistencia –entre ellos e incluso interna- que los hace tan difíciles de comprender como los auténticos.

Carece de lógica, por ejemplo,

- Invadir Ucrania como pretendida reacción al avance de la OTAN hacia el este, y seguidamente ignorar las ofertas de abandonar el proyecto de ingresar, y quitar importancia a la entrada de la no menos vecina Finlandia en la misma organización.
- Pretender desmilitarizar Ucrania, como si constituyera una amenaza a una nación, Rusia, que tiene cerca de cuatro veces más habitantes, y sobre todo que gasta en defensa nueve veces más (48\$Bn frente a 5,4\$Bn en 2017), una desproporción que hay que reconocer es aliviada por la evidente ineficacia con que lo hace.
- Declarar la voluntad de proteger a la población rusófona invadiendo la zona de Kiev, que no lo es en absoluto, y haciéndolo con un presidente que había ganado las elecciones con una plataforma política que abjuraba de las asertivas políticas lingüísticas de su predecesor Petro Porochenko en favor del ucraniano.

- Proclamar el objetivo de desnazificar Ucrania, cuyo presidente es de ascendencia judía, mientras se dirige la nación invasora con métodos represivos y se glorifica una versión extrema del nacionalismo, caracteres clásicos del nazismo; sin duda la excusa, de todas las expuestas, que más fuertemente ha capturado la imaginación rusa.
- Y otras variaciones, algunas de ellas realmente disparatadas, como la de oponerse al movimiento LGTBI y a la pedofilia, ambas al parecer demasiado abundantes justamente fuera de sus fronteras y gravemente contagiosas para el virtuoso Ruskyi Mir.

El componente nuclear

Todo ello ha sido acompañado de no muy veladas amenazas de uso de armamento nuclear, empezando por la declaración del propio Putin tan solo tres días después de la invasión por la que ordenó a sus fuerzas nucleares adoptar «régimen especial de servicio de combate», críptica frase que nadie ha sido capaz de interpretar, más allá de que sonó a advertencia, y que según los servicios de inteligencia occidentales no se tradujo en ningún movimiento de fuerzas.

Quedó pronto claro, sin embargo, que ni esa ni otras advertencias posteriores tenían ninguna virtualidad. Evidentemente, dada la índole de los combates y el hecho de que Ucrania no posee esas armas –su renuncia a ellas fue la base del Memorando de Budapest de 1994 que «aseguraba» la protección de Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos a la integridad y seguridad de Ucrania– el hipotético uso del arma nuclear por Rusia sólo podía ser de armas de teatro de tal vez unas decenas de kilotones (incorrecta pero universalmente llamadas «tácticas»), que forman una parte desproporcionada de su arsenal, entre 1.000 y 2.000 se calcula, frente a unas 200 de los EE. UU. cuyo inventario es de un total similar (de 5.000 a 6.000).

Ahora bien, el teatro de operaciones es precisamente territorio crimeano declarado «para siempre» de propiedad rusa, y no parece que tendría mucho sentido contaminar durante siglos zonas habitables y productivas declaradas como propias, nuevos y deliberados Chernobil; además no hay concentraciones de fuerzas ucranianas de suficiente entidad que parecieran justificar semejante escalada para eliminarlas.

Finalmente, y a pesar de la locura que parece haberse adueñado del Kremlin, el bombardeo de un centro urbano no puede entrar en sus cálculos: no es una cuestión moral, consideración que parece ajena a sus decisiones, sino que su creciente estado de paria internacional se vería brutalmente incrementado con la censura, ya hecha explícita por su gran valedor chino (consistente con la doctrina nuclear de China, que es de «no primer uso») y por la India, que se han referido de

manera crítica a esa hipótesis, y a los que se uniría sin duda una gran parte del hasta ahora indiferente «sur global».

Parece además claro que en tal caso las potencias occidentales no responderían a la escalada subiendo otro peldaño de la misma escalera, sino –y así se le ha explicitado al parecer a prominentes miembros del Gobierno ruso– con un ataque convencional devastador, lo que a la vista del penoso y declinante estado de las fuerzas armadas rusas tiene sin duda un gran poder disuasor. En pocas palabras, el famoso uso «táctico» de unas armas nucleares tendría en realidad un efecto estratégico, pero claramente negativo.

Dicho todo esto, es preciso observar que las amenazas nucleares proferidas sí han tenido el efecto de disuadir a las potencias occidentales por ahora de una intervención más activa que la entrega de material, incluida la decisión de implementar una *no fly zone* que no ha llegado a fruición precisamente por su poder escalatorio.

Cómo terminar la guerra

Pero ahora lo que cuenta no son las inconsistencias de Putin ni sus inefectivas amenazas nucleares, sino el hecho real de que se ha apoderado de un 15% del territorio ucraniano, además de la Crimea, y que lo ha hecho causando muerte y destrucción en proporciones bíblicas, de lo que debería dar cuenta en un juicio como los de Nuremberg, pero las probabilidades de que ello ocurra son escasas. Solamente los propios rusos pueden expulsarlo y traerlo ante el Tribunal Penal Internacional de La Haya, como hicieron los serbios con Slobodan Milošević, y con otros delincuentes como Radovan Karadžić o Ratko Mladić, pero por ahora no se ven síntomas de ello, especialmente mientras los críticos de la guerra y de Putin se sigan cayendo de las ventanas de Moscú o envenenándose «accidentalmente» con *novichok*, como sucede con cierta frecuencia.

Por lo tanto, hay que hacer dos cosas: ayudar incondicionalmente a Ucrania a expulsar a Rusia del territorio invadido; e ir preparando las condiciones bajo las que se ha de establecer un nuevo orden en esa parte de Europa que haga más difícil una repetición de esta catástrofe.

Lo primero se está haciendo. No muy bien, pero se está haciendo. No todos contribuyen con el mismo entusiasmo, los esfuerzos de la UE por coordinarlo no son tan eficaces como debieran, las naciones principales de la UE no se están esforzando, y la nuestra está lamentablemente muy lejos de una posición en esto remotamente consistente con ser la cuarta economía de la UE, sin duda por culpa del lastre que representa uno de los dos partidos del Gobierno de coalición, seguramente preso de sus afectos hacia el régimen comunista que inexplicablemente todavía muchos siguen viendo en Rusia.

Respecto a las condiciones de paz, dos observaciones: la primera, que ahora no es ni remotamente el momento. La razón es simplemente que ambos contendientes tienen plausibles expectativas de salir victoriosos, y por lo tanto ninguno está dispuesto a ceder lo más mínimo, por lo que ambas líneas rojas están aún muy separadas. Sólo será posible cuando al menos uno de los contendientes esté agotado, y deseamos que sea la agresora Rusia.

La segunda observación es que sea cual sea el resultado de la guerra, unas negociaciones son siempre precisas, en ésta y en todas las guerras, para fijar el resultado geográfica y políticamente, para acordar las reparaciones de guerra, garantizar el orden público en las zonas que han sido disputadas, asegurar que los perpetradores sean sometidos a juicio, y para establecer un orden político que impida la repetición de lo ocurrido.

El justamente famoso filósofo Jürgen Habermas en un reciente alegato (Süddeutsche Zeitung, 19/02/2023) tratando de persuadir precisamente de que éste sí es el momento de iniciar negociaciones de paz, ha argumentado que *no tiene sentido que solo una de las partes implicadas en la guerra puede determinar el objetivo y, si es preciso, el calendario de las negociaciones*. En mi modesta pero discrepante opinión ello tiene todo el sentido, puesto que una parte ha sido el agredido y la otra el agresor, por lo que no son contendientes equiparables. Es, pues, lógico que el agredido establezca los objetivos, que a todas luces deben ser el regreso al *statu quo ante*, lo que debe incluir las reparaciones que se fijen. Si por el contrario se permite al agresor fijar los objetivos y el calendario es obvio que ello le da automáticamente al menos algo de lo pretendido con la agresión, que queda así justificada y condonada, y se convierte en precedente para otras acciones violentas en el ámbito internacional. Y si alguien lo duda que consulte las recientes declaraciones del Ministro Lavrov sobre el porvenir que le espera a Moldavia si Rusia tiene algún éxito, o siga los acontecimientos antes mencionados que están ocurriendo estos días en Georgia.

Pero cuando llegue el momento de alcanzar esa solución de compromiso que, de nuevo según la milagrosa fórmula de Habermas, *...no dé a Rusia ninguna ganancia territorial desde el comienzo de la guerra y al mismo tiempo le permita salvar la cara*, habrá que estar preparados para dilucidar tres cuestiones fundamentales (aunque sería preciso acordar primero cuál es exactamente el comienzo de la guerra a que Habermas alude, 2014 o 2022):

La primera cuestión es la prohibición de cualquier *droit de regard* de Rusia sobre Ucrania. Este hipotético derecho podría tomar la forma de neutralización con garantías de terceras partes, desarme, prohibición de pertenencia a la UE o a la OTAN, u otras condiciones. Todo ello se debatió en las conversaciones de paz que se celebraron bajo los auspicios turcos a finales de marzo el pasado año, y en general parecieron ser aceptables para Ucrania, que incluso específicamente citó la provisión de garantías por otros como condición para aceptar su neutralización.

Las circunstancias sin embargo han cambiado considerablemente, en parte por las muertes y devastación desencadenadas por Putin, y en no pequeña medida por su declaración de anexión irrevocable de las provincias de Jarkov, Donetsk, Luhansk y Zaporizhzhia (tras haberlas previamente declarado independientes). Como resultado de ello, hoy Ucrania no aceptaría ninguna limitación a su capacidad de llevar a cabo la política exterior que prefiera, correctamente, hemos de conceder. Esto es tan evidente que no creo que el propio Putin abrigue ninguna esperanza de obtener algo en este campo. Creo además que Ucrania tendría –debería tener– el pleno apoyo de la OTAN y UE en esto, que por lo demás es plenamente conforme con los usos y el derecho internacional. El *droit de regard* y las *esferas de influencia* son asuntos periclitados y relegados a la historia de los siglos XIX y principios del XX, sólo resucitados por Putin como una torticera versión o resultado de la teoría de la «seguridad indivisible». No se les debe dar ninguna virtualidad.

La segunda cuestión es el dominio efectivo sobre las cuatro provincias mencionadas. Ello dependerá en gran medida de dónde se encuentren las trincheras en el momento de las conversaciones, así como si la parte dominada antes del 24 de febrero pasado es o no parte del *statu quo ante*, con lo que según el caso las negociaciones serían sobre dos o las cuatro provincias. En todo caso, respecto a la parte o el total que se acuerde que quede o vuelva a jurisdicción ucraniana, podrían facilitar el acuerdo la concesión de ciertas garantías de autonomía, regulación generosa del uso de la lengua rusa, tal vez concesión de doble pasaporte.

La Crimea

La tercera cuestión es la más espinosa, y es a la que principalmente quiero referirme aquí. Me refiero a la posesión de Crimea, y la dificultad para resolverlo tiene varias fuentes. Por un lado, la península, con unas uniones a tierra firme - el estrecho Istmo de Perekop y el puente sobre el Kerch - difícilmente practicables, no se presta a la división. Tiene que ser todo o nada, además de que la parte más crítica para Rusia, Sebastopol, está justamente en el extremo opuesto de la parte más próxima a Rusia, el Kerch.

Por otro, las razones históricas tienen mucha importancia. Los tártaros, genuinos habitantes autóctonos de Crimea, formaban cerca del 90% de la población antes de la revolución soviética, pero fueron deportados por el gobierno comunista a Siberia hasta que hacia el final del régimen prácticamente ya no existían en su tierra (0,2%). La manipulación de la población se completó en 1964 cuando Jruschov la asignó administrativamente a Ucrania, con ánimo de rebajar aún más los sentimientos de pertenencia patria de ambos, ucranianos y tártaros. Cuando Ucrania se independizó a la caída de la Unión Soviética, Crimea, compuesta ya entonces mayoritariamente por rusos étnicos, con un 16% de ucranianos y 12% de tártaros, apoyó la declaración de independencia, para luego declararse

independiente a su vez, lo que Ucrania logró evitar no sin un esfuerzo de tres años. Rusia a su vez la quería para sí, pero se consoló con el alquiler de la base naval de Sebastopol y su hinterland.

Pues bien, tenemos que los lazos que unen a Crimea con Ucrania son más bien tenues y recientes; que después de lo ocurrido, Ucrania, caso de que accediera de nuevo a la posesión de Crimea, es de presumir que no volvería a alquilar Sebastopol a Rusia de ninguna manera; que Rusia no tiene alternativa razonable a la importantísima base de Sebastopol para preservar su poder naval: ni Novorossisk ni Taganrog son comparables; que la posesión de Crimea por Rusia aislaría los puertos de Ucrania en el Mar de Azov (Berdiansk, Mariupol) con enormes consecuencias negativas para su economía (y que lo contrario ocurriría para Rusia respecto a sus puertos en el Azov, aunque su importancia económica es muy inferior tanto para Rusia como objetivamente). Todo ello configura un cubo de Rubik que no parece tener solución, desde luego no tan fácil como Habermas parece percibirla. No es extraño que en las conversaciones de marzo pasado a que antes aludía el futuro estatus de Crimea se remitía, según el negociador ucraniano Mykhailo Podolyak, a un período de consultas de 15 años.

Pero nada es imposible si se intenta con convicción. Tal vez una salida sería dar a los crimeanos la independencia que quisieron y sólo obtuvieron entre 1992 y 1995. Quedaría a la decisión del flamante Gobierno de Crimea, sin imposiciones ni exigencias de nadie, el alquiler a Rusia de la base de Sebastopol y sus condiciones, y a los garantes del tratado de paz proporcionar las seguridades de independencia de la nueva nación. El puente del Kerch sería internacional, y el riego de los campos crimeanos desde Kajovka, en Ucrania, asegurado por tratado internacional.

La solución no es ninguna novedad: dejando aparte las naciones resultantes de la disolución de la Unión Soviética en 1991 y de la explosión en 1992 de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, y las que se emanciparon de potencias coloniales, en épocas recientes Kosovo obtuvo su independencia avalada por las Naciones Unidas en el 2008; Montenegro en 2006; Timor-Leste en 2002; Eslovaquia en 1993; Palestina en 1988; Israel en 1948; etc., etc. Hay, pues, una larga casuística que proporciona precedentes útiles a las negociaciones.

En todo caso, es de desear que la guerra acabe pronto, y que el agresor no pueda cantar victoria, por pírrica que sea, pues visto está que la inflada opinión de su papel en el orden mundial le llevaría a nuevos asaltos a la paz, a la integridad de sus naciones vecinas y al bienestar y libertad de sus moradores.

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2023